

## Superintendencia de Electricidad y Combustibles intensifica fiscalizaciones Navideñas para proteger a la comunidad

Funcionarios de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) de la región de Valparaíso han estado desarrollando un completo plan de fiscalización de la venta de guirnaldas navideñas y otros productos eléctricos, para verificar que cuenten con su respectivo SELLO SEC, etiqueta que valida que dichos artículos son seguros, pues han superado el procedimiento de certificación.

En este contexto, el lunes 25 de noviembre, a eso de las 11:00 horas, el Seremi (s) de Energía, Jaime Rojas; el Director regional de la SEC, Patricio Velásquez; y fiscalizadores de este organismo, llegaron hasta el Mall Chino, ubicado en Arlegui, comuna de Viña del Mar, donde revisaron los productos eléctricos a la venta, específicamente las guirnaldas o “luces navideñas”.

### Anuncio Patrocinado



Se corroboró que el establecimiento contaba con luminaria certificada SEC, lo cual es una buena señal, ya que hasta el año 2023 no se habían visualizado establecimientos de este tipo con luminarias certificadas. Esta situación se percibe como un avance significativo en la seguridad de los productos ofrecidos al consumidor.

No obstante, durante la ronda de fiscalizaciones, se informó que aún se siguen vendiendo guirnaldas sin sello en el comercio informal, lo que representa un riesgo inminente para los consumidores, quienes podrían adquirir productos no certificados que no cumplen con las normas de seguridad.



**WAWM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

### **Multas y Sanciones**

Los establecimientos que venden luces navideñas sin certificación pueden ser sancionados con multas que oscilan entre 50 y 60 UTM, equivalentes a casi 4 millones de pesos. En caso de reincidencia, estas multas se duplican o triplican, lo que demuestra la seriedad de la SEC en la fiscalización. Las sanciones buscan incentivar a los comercios a cumplir con la normativa y garantizar la seguridad de los productos que ofrecen.

Es importante destacar que la obligación de certificar y contar con el SELLO SEC es solo para las guirnaldas navideñas que se conectan a la red eléctrica; las luces que funcionan con pilas o las denominadas “solares” no requieren esta certificación.

### **Llamado a la Ciudadanía**

El Seremi (s) de Energía, Jaime Rojas, enfatizó: “Estamos muy conscientes de que estas fiestas de fin de año deben ser con la mayor seguridad posible. Sabemos que los hogares hoy en día utilizan guirnaldas navideñas tanto en interiores como en exteriores, embelleciendo sus espacios. La idea es disfrutar de estas celebraciones con tranquilidad. En esta fiscalización que estamos realizando junto a la SEC, hemos constatado que las guirnaldas navideñas tienen los sellos de certificación SEC, tanto en sus envases como en el

producto mismo.”

Rojas también recomendó a la comunidad que compre en recintos establecidos productos certificados con el SELLO SEC, para asegurar la seguridad en sus hogares y disfrutar de estas fiestas en familia. “La seguridad es lo más importante para que la comunidad pueda disfrutar de las fiestas de fin de año sin preocupaciones”, añadió.

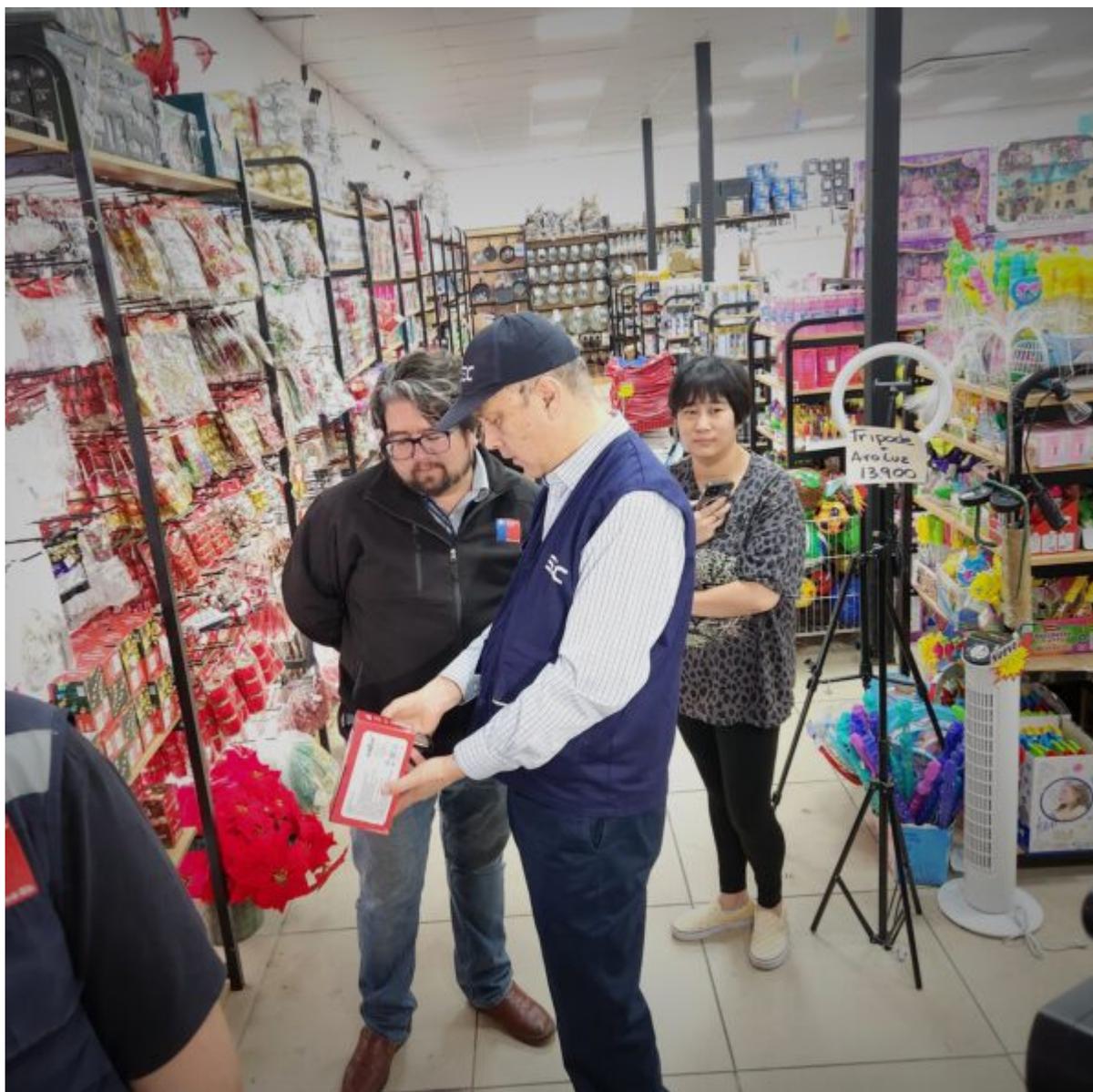
Por su parte, el Director de la SEC, Patricio Velásquez, indicó: “Hemos estado realizando fiscalizaciones en diferentes locales de la región, revisando las luces navideñas y ferias navideñas, para garantizar la seguridad de la comunidad. Hacemos un llamado a que cada vez que adquieran luces navideñas, lo hagan en locales establecidos, donde se exija la boleta y se pueda realizar un reclamo si el producto no está certificado. No recomendamos comprar en el comercio ambulante, ya que no ofrece garantía de seguridad.”

### **Recomendaciones de Seguridad**

- Comprar luces navideñas certificadas y verificar el código QR para chequear la autenticidad del producto.
- No colocar las luces cerca de materiales combustibles como cortinas.
- Apagar las luces navideñas al irse a dormir para evitar riesgos.
- Utilizar guirnalda diseñadas para uso exterior si se colocan al aire libre, asegurándose de que sean aptas para soportar condiciones climáticas adversas.

Finalmente, desde la SEC hicieron un llamado a seguir las cuentas oficiales de la SEC en Redes Sociales: Instagram (@sec\_chile), LinkedIn (Superintendencia de Electricidad y Combustibles - SEC), X (@SEC\_cl) y Superintendencia SEC (Facebook), donde la ciudadanía podrá acceder a información útil y consejos de seguridad para el uso de los energéticos.

## Superintendencia de Electricidad y Combustibles intensifica fiscalizaciones Navideñas para proteger a la comunidad



[https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2024/11/20241125\\_111931.mp4](https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2024/11/20241125_111931.mp4)  
y tú, ¿qué opinas?